

SERVICIO MEDICO LEGAL CHILE

isoleña JUZGADO

PRONTUARIO Nº 2902 ✓

Arnoldo Camú Seloso
(Camú honroso)

Masculino

1º junio - 1937. 36 años

casado

Esposa Parau Ejeos

abogado.

Bilbao nº 2911 Depto 32.

padre: Julián - Stgo.

David y de Teresa.

maternidad: Posta Central

accidente: Nataniel x Santiago.

hora del accidente: 24 de Sept de 1973 Hora 12:45

del accidente: Herida de bala.

fallecimiento: Posta Central

hora del fallecimiento: 24 de Sept de 1973 Hora 12:45

la muerte: Herida a bala toraco-cervico-medular

hora de ingreso: 25 de Sept de 1973 Hora 13:00

hora de autopsia: 26 de Sept de 1973 Hora 9:00

autopsia Dr. Esborn

padre: David Camú Rodríguez c.i. nº 316.658 - Stgo
Don. Portugal nº 87. O curador

sacado: la Circunscripción Nº 6 -

hora de salida: 11 de Oct. de 1973 Hora 18:30

enterramiento: Cementerio general.
directo

se envió al: - 2 NOV. 1973

NOTAS: Presento L.F. ins. 12 años 1944 Iquique.

RVS/12.-

INFORME DE AUTOPSIA N° 2.902/73
DE: ARNOLDO CAMUS VELOSO.-

SANTIAGO, 22 de Julio 1973

SEÑOR FISCAL:

Con fecha 26-IX-73, practiqué en este Instituto, la autopsia de un cadáver enviado por la Posta Central, y con el nombre de: ARNOLDO CAMUS VELOSO.-

Según antecedentes, esta persona fué llevada de la calle Nataliel esquina de Santiago, a esa Posta.-

Cadáver de sexo masculino, que se presenta sin ropas.-

Mide 175 cms. y pesa 69 Kilgrs.-

Rigidez generalizada, intensa. Livideces poco marcadas en el dorso.-

En la mano derecha se observa una herida a bala transfixiante, cuyo punto de penetración está constituido por un orificio irregular de 7 mm., ubicado en la cara dorsal de la primera falange y del dedo meñique. El proyectil sigue un trayecto subcutáneo, produciendo la atrición de las falanges óseas, para salir al exterior a través de un orificio irregular de 10 por 12 mm. ubicado en el dorso de la mano derecha en su parte media.-

En la cara antero-externa del muslo izquierdo, a 78 cms. por sobre el talón desnudo, hay un orificio de entrada de bala de forma redondeada de 1 cm. de diámetro, rodeado de un anillo contuso-erosivo completo de color rojo oscuro, cuya mayor anchura, de 1 cm., corresponde al cuadrante superior externo. El proyectil verifica un trayecto transfixiante subcutáneo-muscular, para salir al exterior por el tercio medio de la cara interna del mismo muslo, a través de un orificio irregular de 2 cms. de diámetro, de bordes evertidos, ubicado a 71 cms. sobre el talón desnudo.-

En la pared postero-lateral izquierda del tórax, a 14 cms. de la línea media y a 128 cms. por sobre el talón desnudo, se observa un orificio de entrada de bala de forma irregularmente redondeada de 1 cm. de diámetro. El proyectil penetra al tórax por el 7º espacio intercostal izquierdo, determina luego una herida transfixiante del pulmón izquierdo, con salida por su vértice. Perfora luego el segundo espacio intercostal izquierdo y penetra al cuello. Se abre paso por entre la 5a. y 6a. vértebras cervicales a nivel del correspondiente agujero de conjugación del lado izquierdo y llega al canal raquídeo produciendo la sección con atrición total de la médula a dicho nivel, en donde queda alojado. El proyectil es de plomo desnudo. Se presenta deformado y rasillado. Mide aproximadamente 9 mm. de diámetro y 16 mm. de altura y pesa: 9,878 g.

Pulmones: Anémicos. Hemotórax izquierdo de 1.500 c.c.-

//

HO MEMO
NOMBRE
EL FILIA

//

Corazón: Normal, con sangre líquida. Miocardio anémico.--

Hígado, Riñones y Bazo: Lisos, intensamente anémicos.--

Estómago: Contiene 300 c.c. de un líquido amarillento con aspecto de caldo y sin olor especial. Mucosa anémica.--

Cráneo: Normal, sin lesiones.--

Encéfalo: Anémico. Líquido cefalo-raquídeo claro.--

EXÁMENES DE LABORATORIO:

La Alcoholemia fué: de 0,00 gramos por mil.--

La Sangre corresponde al grupo: A.--

Los exámenes para investigar "Residuos deflagración pólvora", en muestras enviadas al Laboratorio, dieron los siguientes resultados:

"INFORME N° 2947:

Muestra de: Orificio entrada proyectil dedo meñique derecho.-- b) Muslo izquierdo--c) Hemitórax izquierdo.--

Resultados:

a) Dedo meñique derecho: CARBON: regular cantidad.--NITRATOS: abundantes.--

b) Muslo izquierdo: CARBON: indicios.--NITRATOS: negativos.--

c) Hemitórax izquierdo: CARBON: leves indicios.--NITRATOS: pequeña cantidad.--"

"INFORME N° 2937:

Muestra de: Proyectil.--

Examen solicitado: Peso.--

Resultado: El proyectil pesó: 9,878 g.-- (Nueve gramos con ochocientos setenta y ocho miligramos)".--

CONCLUSIONES:

1°.- Cadáver de sexo masculino, que mide 175 cms. y pesa 64 Kilgrs., identificado como: ARNOLDO CAMUS VELOSO.--

2°.- La causa de la muerte es la herida a bala tóraco-cérvico-medular reciente, sin salida del proyectil.--

3°.- La trayectoria intra-corporal seguida por el proyectil, estando el cuerpo en posición normal, es: de abajo hacia arriba de izquierda a derecha y con muy escasa desviación de delante hacia atrás.

4°.- La existencia de productos de la combustión de la pólvora en el orificio de entrada, nos indica que el disparo corresponde a los llamados "de corta distancia" en medicina legal.--

5°.- Existe además una herida a bala transfixiante del muslo izquierdo, con salida del proyectil y con trayecto a la derecha abajo y atrás.--

//

// 6°.- Existe otra herida transfixiante de la mano derecha, con trayecto sub-cutáneo y sub-tendinoso, cuyo disparo ha sido hecho a una corta distancia.-

7°.- Todos los disparos corresponden a la acción de manos extrañas.!

8°.- Se adjunta el proyectil.-

Saluda atentamente a US.


DR. TOMAS TOBAR PINOCHET.

AL SEÑOR

FISCAL MILITAR DE LA SEGUNDA FISCALIA DE EJERCITO Y CARABINEROS.

PRESENTE.-

A todos los que comparecieron al Instituto de Medicina Legal de Chile, en la noche del día anterior a la realización de la autopsia, se les comunicó el resultado de la misma, el cual es el siguiente: Se trata de un caso de homicidio cometido por un sujeto de nombre desconocido, quien disparó a la víctima en la mano derecha, produciendo una herida transfixiante de carácter mortal. El proyectil que causó la lesión fue recuperado y se encuentra en poder de la fiscalía.

PROCOLO Nº...2902...

Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar"
LABORATORIOS

Informe Nº.....

OBJETO DE LA PERICIA DE Proyectil.-

Procedente por la Sala de Autopsias perteneciente

del Sr. ARNOLDO CAMUS DONOSO
TOBAR.-

OBJETO DE LA PERICIA EN SOLICITADO: Peso.-

CONCLUSIÓN

El proyectil pesó: 9,878 g.-
(Nueve gramos con ochocientos setenta y ocho miligramos).-

Fecha: 27 de Sept. de 1973.-

SECRETARÍA DE ARTES Y LETRAS

[Handwritten Signature]

FORM. 12

PROTOCOLO Nº.....2902.....

Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar"
LABORATORIOS

Informe Nº.....17

TRA DE orificio.....entrada.....proyectil.....dedo meñique.....derecho..... b) Mus-
lo izquierdo-c) "emitorax izquierdo.-

da por la Sala de Autopsias perteneciente

ARNOLDO CAMUS DONOSO

OBAR.-

EN SOLICITADO:residuos deflagración pólvora.-

RESULTADO

Dedo meñique.....derecho: CARBON: regular cantidad.- NITRATOS: abundante

Músculo izquierdo: CARBON: indicios.- NITRATOS: negativos.-

emitorax izquierdo: CARBON: leves indicios.- NITRATOS: pequeña
cantidad.-

ago, 28 de Septi.....de 1973.-

ARTES Y LETRAS

Sallei

FORM. 12 PROTOCOLO Nº. 2902.-

Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar"

LABORATORIOS

Informe Nº.

TRA DE

SANGRE.

da por la Sala de Autopsias perteneciente

ARNOLDO CAMUS DONOSO.

obar.

EN SOLICITADO: ALCOHOLEMIA Y GRUPO SANGUINEO;

ESTADO

ALCOHOLEMIA: 0,00 g/100

GRUPO SANGUINEO: A.-

26 de sept. de 1973

ARTES Y LETRAS

FIRMA Y TIMBRE
MEDICO
CARLOS YBAR